



Resolución de Decanato **624 / 2026 - TAR -UNSa**

Fija fecha de defensa del Trabajo Final de los alumnos Sergio Ricardo FERNÁNDEZ y Jairo Jesús MARTÍNEZ - Expte. N° 68/2026-TAR-UNSa

De: Tartagal - Secretaría Académica



Salta,
17/09/2026

VISTO

Las presentes actuaciones mediante las cuales los alumnos Sergio Ricardo FERNÁNDEZ y Jairo Jesús MARTÍNEZ, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones (Plan 2.002) que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, tramitan la aprobación de su Trabajo Final; y

CONSIDERANDO

Que mediante RD 158/2026-TAR-UNSa se aprueba el tema del Trabajo Final y se designa al Ing. Rubén LUNA y T.U.P. Jorge Luis ROMERO, como Director y Codirector, respectivamente, del mismo.

Que por RD 488/2026-TAR-UNSa se designó a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo.

Que los miembros del Tribunal aprueban el Trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día martes 22 de septiembre de 2.026, a las 17:00 Hs.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

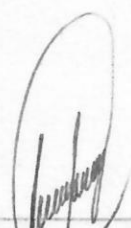
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- ESTABLECER que los siguientes miembros del Tribunal designado por RD 344/2026-TAR-UNSa, deberán constituirse en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, el día **martes 22 de septiembre de 2.026, a las 17:00 Hs.**, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación del Trabajo Final, denominado **"ETAPA DE PRE-FRAC EN LA TERMINACIÓN DE POZOS NOC EN VACA MUERTA (NEUQUÉN): CASO DE ESTUDIO PAD AC-22"**, de las alumnas **Sergio Ricardo FERNÁNDEZ, LU N° 9.972, y Jairo Jesús MARTÍNEZ, LU N° 7.710**, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones (Plan 2.002):

Titulares:

- Ing. Víctor ABDALA HAGUÍN
- Geól. Ángel CALVO
- Ing. Liliana LEGUIZAMÓN

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE a los alumnos FERNÁNDEZ y MARTÍNEZ, al Director y Codirector del Trabajo Final, Ing. Rubén LUNA y T.U.P. Jorge Luis ROMERO, a los miembros de Tribunal, a la Escuela de Perforaciones, al Departamento de Alumnos y a la Dirección de Docencia y Alumnos de la Facultad Regional Tartagal Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.Sa




Mg. Juan S. Escalante
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N.Sa